

Teatro Español

Querido Arturo: Recibi tu
encargo de libros y los pague
tes de estos. En el Ministerio han
consultado los registros desde
el año 1892 hasta 1908 y no
constan ninguna de tus obras
registrada. Dicesme allí que
ahí en la biblioteca provin-
cial del Instituto, confrontan-
do las fechas en que cada obra
fue publicada, te daran ra-
zon de si estan o no registra-
das y si no lo estuviesen,
que allí mismo pueden que-
dar registradas oficialmen-
te mediante la presentación
y entrega de tres ejemplares
de cada una.

Interate de ello y si te hi-
ciesen falta los ejemplares
que me has remitido, te los
devolveré en igual forma;
sino, aquí los tendré a tu
disposición siempre.

Me parece el procedimiento

to este mas sencillas por
que en el asunto intervine
mas directamente y pue
des resolver cualquier
duda que surja, mien
tras que para mi seria
una dificultad y es desde
luego un jaleo.

En dirá
Un abrazo de tu en
ternable amigo

Juan, quedó contratado
en la Comedia, como
queria.